

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9234 HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S.A.

Debido a la existencia de un error tipográfico en la publicación aparecida el 30 de marzo de 2010 en el Diario Montañés, se procede a la comunicación de nueva convocatoria en los términos siguientes:

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2010, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día, 30 de mayo de 2010, en segunda convocatoria a la misma hora 13 h.; en los locales del domicilio social de la entidad, sitos en la Carretera del Balneario s/n de Alceda (Cantabria). Dicha Junta General se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009, así como la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.

Segundo.- Fijación del número de consejeros, nombramiento, cese, ó en su caso, renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta relativa a dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital adoptado en Junta General de la Sociedad de fecha 22 de mayo de 2009, por defectos que impiden su inscripción registral.

Cuarto.- Propuesta de acuerdo de ampliación de capital social, y modificación, como consecuencia de ello, del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma sesión de la Junta General celebrada.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, desde la publicación de este anuncio, en el domicilio social, y solicitar envío, de forma gratuita e inmediata, de:

1. Las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2. El texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes que justifican las mismas.

Santander, 15 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Leopoldo Cortines Alonso.

ID: A100026548-1